

## UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

## UNIDAD ACADÉMICA TÉCNICA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO "INGENIERO/A EN DISEÑO GRÁFICO"

ACTA DE GRADO: No. 026-C-DGR-USGP-2021

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas (16H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Lic. Freddy Veliz Verzosa, Coordinador de la Carrera de DISEÑO GRÁFICO y Lic. Wilson Pinchao Negrete, Delegado de Titulación; quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la MODALIDAD de: EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARÁCTER COMPLEXIVO, previo a obtener el GRADO de: INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO, el (a) estudiante: RODRIGUEZ VALENCIA HERACLITO GEOVANNY, portador del documento de identificación No. 131133743-8.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación, de: 7,90/10 (SIETE COMA NOVENTA SOBRE DIEZ), equivalente a APROBADO.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera Diseño Gráfico, ha sido de: 7,43/10 (siete- coma- cuarenta y tres sobre diez), más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: 7,66/10 (SIETE COMA SESENTA Y SEIS SOBRE DIEZ).

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **RODRIGUEZ VALENCIA HERACLITO GEOVANNY**, fue aprobado mediante:

- 1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en CREANDO PRODUCCIONES (240 horas), PRINTMASTERS (120) con un total de 360 horas.
- 2. Trabajo de Servicio a la Comunidad "Contribuyendo al Bienestar Social" (144 HORAS), Impulsando al Micro Empresario" (150 horas), con un total de 294 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara APROBADO el Grado de: INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO, al estudiante: **RODRIGUEZ VALENCIA HERACLITO GEOVANNY.** 

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el Coordinador de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el graduado y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de marzo del año 2021.

Lic. Freddy Veliz Verzosa, Mgs

**COORDINADOR DE LA CARRERA** 

Lic. Wilson Pinchao Negrete

**DELEGADO DE TITULACION** 

Heraclito Geovanny Rodriguez Valencia

Abg. Natalia Mendoza Giler SECRETARIA ACADÉMICA

EGRESADO

Portoviejo-Manabí